

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO 1a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 horas con 11 minutos del día 4 de febrero de 2022 dos mil veintidós, reunidos en el auditorio Marisela Escobedo Ortiz de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos a esta 1ª Sesión Ordinaria del Comité, gracias por su asistencia, con motivo de la Pandemia del Covid 19, se realiza tanto presencial como de manera virtual.

Como primer punto de la reunión y de acuerdo a los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 1º de febrero del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, verificando la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

- En representación de presidente de este comité, en mi calidad de suplente Rosalinda Mariscal Flores, Primera Visitadora General;
- Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ, acompañada de su suplente, Honorio Gozzer Bañuelos. Secretario "A";
- Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

De igual forma nos acompañan de manera virtual vía el Programa Zoom:

- Josefina Ramírez Yáñez, en representación de Raúl Uranga Lamadrid, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- Omar Palafox Sáenz, en representación de César Iván Silva Hinojosa, del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.;



- Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado “C” y Secretario Ejecutivo del Comité.

En consecuencia y de acuerdo a la lista de asistencia y a los representantes suplentes que nos acompañan vía el Programa de videoconferencia Zoom, le cedemos el uso de la voz a la Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Alicia Ortega Solís.

Titular del Órgano Interno de Control: Buenas tardes, es la primera vez que me toca participar en el comité de adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fui asignada como Titular del Órgano Interno de Control a partir del 1º de enero de 2022 por el Congreso Local del Estado. Bien estoy analizando la presencia del quorum, ya que por lo regular observo que son los mismos participantes o vocalías que asisten, pero para mí en este caso no hay la integración del quorum legal, ya solo votan la suplente del presidente, la representante de la Cámara Nacional de Comercio y el representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y necesitaríamos 2 representantes de cámaras o consejos más, ya que no son válidos los votos de mi participación, ni la de la secretaria técnica, ni del secretario ejecutivo, en ese sentido y toda vez a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, desde septiembre de 2021, en su artículo 25 establece nuevas figuras y ya no contempla la figura del secretario ejecutivo y al igual puede participar como invitado, no contando con voto y solo en esta sesión tenemos 3 personas con voto, entonces no podemos declarar el quorum legal.





Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Bien según la reforma debemos ser 5 representantes de cámaras y 5 representantes por parte del organismo, entonces la representante del presidente, la parte administrativa y financiera, creo que si es prudente exista un equilibrio de todos los representantes y nombre a sus representantes por parte de su organismo.

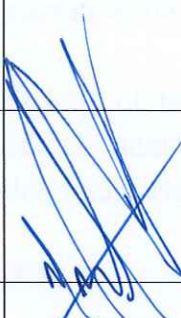
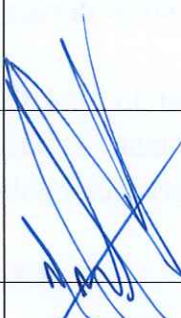
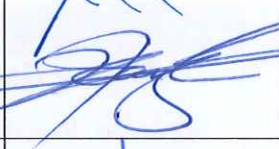

Secretaria Técnica: Bien en razón de lo anterior de lo que nos expone la Titular del Órgano de Control y al representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, se declara la falta de quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. Para la celebración de esta Primera Sesión

Ordinaria y de acuerdo a la convocatoria nos reunamos este mismo día a las 12:45 horas para celebrar la Sesión extraordinaria a que se hace la referencia la carta de invitación a la convocatoria que se les giro, muchas gracias por haber asistido.

Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, siendo las 12:24 horas del día 4 de febrero de 2022, agradeciéndoles su presencia.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|--|---|
| Alfonso Hernández Barrón Suplente: Rosalinda Mariscal Flores | Presidente del Comité CEDHJ |  |
| Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía | Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. |  |
| Raúl Uranga Lamadrid Suplente: Josefina Ramírez Yáñez | Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara |  |
| Beatriz Mora Medina Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas | Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C. |  |
| César Iván Silva Hinojosa Suplentes: Omar Palafox Sáenz | Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. |  |
| Carlos Villaseñor Franco | Centro Empresarial de Jalisco, S.P. |  |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Miguel Ángel Landeros Volquarts Suplente: Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida</p> | <p>Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior</p> |  |
| <p>Alicia Ortega Solís Suplente: Honorio Gozzer Bañuelos</p> | <p>Titular del Órgano Interno de Control</p> |  |
| <p>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</p> | <p>Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité</p> |  |
| <p>Héctor Alejandro Illan González</p> | <p>Secretario Ejecutivo</p> |  |